



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

CONECTAMEF al día

Informativo mensual Arequipa

N° 47 – Setiembre 2016

CONTENIDO

[Editorial](#)[Normativa Vigente](#)[Las Direcciones Informan](#)[Noticias CONECTAMEF](#)[Cronograma de Capacitación](#)

EDITORIAL

Estimados Lectores (as):

En esta edición N° 47 del boletín “CONECTAMEF al día” ratificamos nuestro compromiso de acompañamiento, en el manejo de los sistemas administrativos financieros de inversión pública y aplicativos informáticos.

Del mismo modo, les recordamos que el servicio de mesa de partes los atiende desde las 8:30 hasta las 16:30 horas en forma ininterrumpida. No olvide que si desea mantenerse informado sobre la programación de las fechas calendarios de los sistemas administrativos puede visitar el siguiente link:

https://www.mef.gob.pe/contenidos/servicios_web/conectamef/efectos/calendario/index.html

Para mayor información de nuestros servicios puede comunicarse al teléfono 054-231208 / 054-231095.

Equipo CONECTAMEF Arequipa



NORMATIVA VIGENTE

23 de agosto

Decreto Supremo N° 242-2016-EF que autoriza transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales por el monto de S/. 210 696 255,00 para financiar actividades y proyectos con importante impacto social y económico en los departamentos de: Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Madre de Dios, Pasco, Loreto, Tumbes, Ucayali, Huánuco y Piura. (www.mef.gob.pe)

25 de agosto

Mediante la Ley N° 30499 se establece la trayectoria del resultado fiscal estructural del sector público no financiero para los años fiscales 2017, 2018, 2019, 2020, y 2021, en el marco de la Ley 30099, Ley de Fortalecimiento de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal. (P.25.08.2016).

28 de agosto

Decreto Supremo N° 248-2016-EF que aprueba la Formalización de los Créditos Suplementarios del Segundo Trimestre del Año Fiscal 2016, en el Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, por el monto de S/. 169 728 236,00 (www.mef.gob.pe)

27 de agosto

Comunica Decreto Supremo N° 067-2016-PCM que fija el monto de la Unidad de Ingreso del Sector Público para el Año 2017, en el monto de S/. 2 600,00, el que se utiliza como cálculo para fijar los ingresos de altos funcionarios y autoridades del Estado (P.27.08.2016).

28 de agosto

Comunica en Sesión de Consejo de Ministros del 26 de Agosto del 2016 se aprobó el Marco Macroeconómico Multianual 2017 – 2019 Revisado (P.28.08.2016).



LAS DIRECCIONES INFORMAN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (DGIP)

ENCUENTRO DE OFICINAS DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES (OPI) DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

El Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Inversión Pública, en el marco de su esfuerzo permanente por difundir las mejores prácticas en materia de inversión pública, realizó el pasado 24 y 25 de agosto el Encuentro de Oficinas de Programación e Inversiones (OPI), con el objetivo de conocer y compartir el desarrollo de la casuística y lecciones aprendidas en formulación y evaluación de PIP, así como en registros en la fase de inversión, con la finalidad de garantizar la implementación de un sistema moderno, eficaz, eficiente y descentralizado de fácil acceso a los usuarios y de asegurar la calidad de la inversión pública y el impacto social de la misma.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

EL PODER EJECUTIVO PRESENTÓ AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2017

Con fecha 29 de agosto el Poder Ejecutivo presentó al Congreso el Proyecto de Presupuesto para el Año Fiscal 2017 el que asciende a asciende a S/ 142 472 millones (20,1% del PBI), que supone un crecimiento nominal de 4,7% respecto al presupuesto del año 2016. El proyecto prioriza cuatro pilares fundamentales: Agua y Saneamiento, Seguridad Ciudadana, Educación y Salud.

En Infraestructura Pública, se está destinando alrededor de S/ 15 400 millones para gastos de capital en las áreas de Transportes y Comunicaciones, Agropecuaria, Vivienda y Desarrollo Urbano y Energía y Minas. . El propósito es generar y mejorar la conexión e integración de las áreas más alejadas del país hacia las grandes ciudades, logrando así una mayor integración de mercados y cadenas de valor.

Para apoyar la inversión descentralizada, se adelanta al mes de marzo del año 2017, el plazo para efectuar las transferencias a favor de los Gobiernos Regionales y Locales para el financiamiento de proyectos de inversión con el fin de que dichos niveles de gobierno tengan un presupuesto más predecible y oportuno, facilitando con ello una mejor ejecución descentralizada de la inversión pública.

En el siguiente enlace:

<http://www4.congreso.gob.pe/pvp/forosl/proyectosdeley.asp>

se podrá consultar los textos de los Proyectos de Ley: 00173/2016-PE de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; Proyecto de Ley 00172/2016- de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; Proyecto de Ley 00171/2016-PE Ley de Endeudamiento para el Año Fiscal 2017.





NOTICIAS



CONECTAMEF AREQUIPA CAPACITÓ A FUNCIONARIOS SOBRE REGISTRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CONECTAMEF Arequipa capacitó a funcionarios y servidores públicos de la región sobre la Directiva de Propiedad, Planta y Equipo (PPE); así como el registro en el aplicativo del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) del módulo Patrimonio.

El servicio de capacitación se brindó con la finalidad de dar a conocer los cambios normativos y procedimentales para el tratamiento de activos fijos.

Participaron de la capacitación gerentes municipales, jefes de contabilidad, responsables de control patrimonial de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Arequipa y Gobiernos Locales y entidades del Gobierno Nacional.

Las exposiciones fueron disertadas por el especialista de Contabilidad Pública y la residente del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) del Ministerio de Economía y Finanzas.

El evento se llevó a cabo el 26 de agosto en el auditorio del Colegio de Contadores Públicos de Arequipa.



CONECTAMEF VISITÓ Y SOSTUVO REUNIONES TÉCNICAS CON ENTIDADES DE LA UNIÓN

En el mes de agosto el Centro de Servicios de Atención al Usuario - CONECTAMEF visitó los Gobiernos Locales de la provincia de La Unión con la finalidad de realizar reuniones técnicas con las autoridades, funcionarios y servidores públicos.

Las reuniones se sostuvieron con los funcionarios de los municipios distritales de Alca, Tomepampa, Huaynacotas y la Municipalidad Provincial de La Unión; así como el Instituto Vial Provincial la Unión (IVP).

Durante las reuniones el equipo de CONECTAMEF Arequipa expuso sobre la situación financiera, presupuestal e Inversión de cada entidad, para luego dar las recomendaciones para el cumplimiento de metas para el presente año fiscal. Del mismo modo, los usuarios aprovecharon en realizar sus consultas que fueron absueltas por el equipo de especialistas.



CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES

08

TEMA : Marco normativo del sistema nacional del Presupuesto Público
SEDE : Auditorio del CONECTAMEF Arequipa.
HORA : 16:00 - 18:00



SETIEMBRE

